

Estimadas familias:

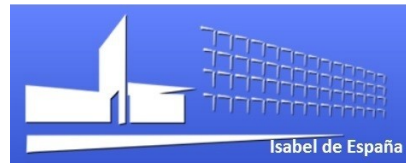
Tras recibir un correo emitido conjuntamente por el Ministerio de Sanidad y el Gobierno de Canarias con recomendaciones relacionadas con el tratamiento del **Coronavirus** (COVID-19), queremos informarles que debe seguir las siguientes recomendaciones.

Los principios generales a seguir para prevenir su propagación son:

- Las personas enfermas que presentan síntomas de infección respiratoria aguda (los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire) no deben acudir a los centros educativos y deben evitar el contacto cercano con personas sanas.
- El alumnado, profesorado y personal de centros educativos y visitantes deben extremar las medidas de higiene y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Se debe prestar especial atención a la salida y llegada a casa, al llegar al centro, después de usar el baño, después de los descansos y las actividades deportivas, antes de preparar las comidas o antes de comer cualquier alimento.
- Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos, toser y estornudar sobre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- **Se recomienda traer de casa un jabón antiséptico para la limpieza frecuente de manos durante la jornada escolar.**

Y el centro educativo, en concreto, ha puesto en marcha las siguientes acciones y pondrá en marcha todas aquellas que se vayan comunicando desde los organismos competentes.

- No se recomienda el uso de mascarillas en el ámbito educativo.
- En estos días se procederá a la instalación en los baños del alumnado los recursos necesarios para la higiene y lavado de manos (agua, jabón, papel de manos, papelera con pedal), así como en zonas apropiadas para tal fin.
- Se realizará una limpieza diaria, haciendo especial hincapié en las superficies de manipulación frecuente (barandillas, pomos, teclados y ratones de ordenador, mesas, entre otros).
- Se distribuirán materiales informativos (como pósters, infografías, folletos...) sobre las medidas principales de prevención.
- El profesorado y el personal docente dedicarán tiempo a la promoción de la salud e higiene sobre las principales medidas de prevención de la infección del alumnado.



En caso de que el alumnado, profesorado o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad y haya una sospecha de haber estado en una zona de riesgo o expuesto a un caso confirmado de COVID-19, se recomienda:

- 1) Comunicar al Equipo Directivo la incidencia.
- 2) Contactar con el número de emergencias **112** e informar de la sospecha de infección por COVID-19. Los servicios médicos valorarán la situación clínica del paciente y los antecedentes epidemiológicos, informarán del procedimiento a seguir y realizarán las actuaciones pertinentes.

A la espera de la valoración por parte de los servicios médicos, separar a la persona enferma del resto de personas del centro educativo. Se debe reubicar a esta persona en una habitación separada y tratar de mantener una distancia de al menos 2 metros con ella. Si es posible, mantener la habitación aireada con la ventana abierta. Se les debe instar a cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando tosan o estornuden.

- 3) La dirección del centro informará a toda la comunidad educativa del centro la existencia del caso confirmado si este se produjera.

Un saludo

El Equipo Directivo